



RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE EN 2022

La Asamblea General de la RFAE celebrada el 27 de noviembre de 2021 aprobó para el ejercicio económico de 2022 una remuneración total anual bruta de 22.770,72 euros, más los gastos de Seguridad Social que procedan.

**REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
PUBLICADO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA**